

En este acto se presentó a esta Corporación Pedro Puente
y fijados encargados de los Pelotes de Villa, como también
de fiel contraste e hizo presente no podía continuar
en el desempeño de otros cargos, por tratarse de la
ciudad de Astorga a donde va a sentar sus secundarios
y H. acordaron admitir la dimisión y hacer de los
mismos, quedando altamente satisfecha la Corporación
del celo con que los ha desempeñado.

Seguidamente se procedió a nombrar encargados
de los Pelotes a Fr. Rodríguez y Albaro.

Y fiel contraste a Fr. Aguilera y Puente,
los que fueron elegidos unánimemente por H., interinamente.

En acto continuo se dio lectura a una comunicación
de la Junta Provincial de primera enseñanza suscrita
cuatro de los jarricatos, a la que se acompañaba la
propuesta en tema deducida de las oposiciones celebra-
das en día último, para la provisión de la escuela
pública de niños de esta villa, vacante por dimisión
del que la desempeñaba D. Antonio Merqueza; y en
vista de la cual, eligieron y nombraron por unáni-
midad maestro de dicha Escuela elemental dotada
con cuatrocientos cuarenta escudos anuales a don
Francisco Martínez Mazar, natural de Castaña,
lo que se pondrá en conocimiento de superioridad
Superioridad, y a el que se le espida su correspondiente